



ARRASATEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE MONDRAGÓN

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL acordada por la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Mondragón el 31 de octubre de 2014, con motivo del 25 de noviembre, “DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

Con motivo del 25 de noviembre, “Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres” entendemos que la necesidad de profundizar en el acuerdo y compromiso político y ciudadano para poder caminar hacia espacios de vida en común, libres de violencia machista, debe estar presente de manera urgente, prioritaria y permanente en la agenda política de cualquier institución pública responsable de organizar y gestionar la vida colectiva.

Este año hemos vuelto a asistir a una violencia machista ejercida de múltiples formas y que han afectado e infinidad de mujeres. Violencia machista cuya cara más visible son los feminicidios. Violencia que sigue enraizada en nuestra sociedad lejos de haber remitido, y que sigue presentándose en forma de agresiones físicas, sexuales, económicas y verbales. Este año hemos asistido sin embargo, a una sucesión de agresiones ideológicas y verbales, por parte de ciertos núcleos de opinión, jueces y representantes políticos.

Por ello decimos que para poder hacer frente a la violencia machista es clara la necesidad de una transformación social basada en relaciones igualitarias en todos los ámbitos de la vida.

En este sentido, entendemos que la violencia no sería posible sin unos mecanismos de socialización que la justifican, la legitiman y la hacen posible, posibilitando que la violencia se interprete consciente o inconscientemente como justa, necesaria o inevitable. De esta manera, las religiones, el lenguaje, los medios de comunicación, la familia y la educación se erigen como una parte importante de los mecanismos de socialización que contribuyen a perpetuar la violencia.



Por ello, el trabajo y las estrategias para avanzar en la garantía de que las mujeres podamos vivir vidas libres de violencia machista deben guiarse por:

- Abordar la discriminación estructural entre mujeres y hombres como un eje fundamental de la lucha contra la violencia machista.
- Ampliar la mirada sobre las diversas y múltiples manifestaciones de la violencia, así como sobre los espacios en las que se produce.
- Luchar contra las expresiones y fenómenos culturales discriminatorios; y nombrar como violencia machista a fenómenos socio-culturales y simbólicos que no son considerados como tales, y sin embargo, son elementos que dotan de legitimidad social el ejercicio de la violencia machista.
- Visibilizar, prevenir y responder de manera urgente a otras formas de violencia machista, como la transfobia, lesbofobia, o la homofobia que sufren los cuerpos que transgreden las normas sociales que rigen cómo deben ser las mujeres y los hombres.
- Impulsar a que los hombres analicen y se planteen su protagonismo en la violencia machista: sus dificultades para identificar qué es una agresión y qué no, la forma en que construye las relaciones con sus compañeras mujeres, su participación ante posibles conductas machistas, así como su papel como mero espectador pasivo de una agresión, pese al rechazo de ésta.
- Entender la prevención como instrumento esencial a la hora de crear y construir unas nuevas relaciones basadas en la igualdad, siendo la educación formal y no formal los ámbitos en los que se debe incidir.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Arrasate, asume el compromiso de:

- Mantener y reforzar el compromiso con las políticas de Igualdad, mediante el fortalecimiento de recursos económicos y humanos destinados al desarrollo de políticas de igualdad.
- Erigirse como agente activo en la prevención y denuncia de acciones y manifestaciones machistas en el municipio.



ARRASATEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE MONDRAGÓN

- Activar, ampliar o reforzar los procesos participativos que promueven la participación igualitaria de las mujeres en los rituales simbólicos y festivos, así como en los diversos espacios socio-culturales existentes.
- Crear y/o fortalecer con recursos los espacios comunes destinados a promover el empoderamiento de las mujeres, como las escuelas de empoderamiento, casas de las mujeres y su articulación en red.
- Apoyar con recursos técnicos y económicos procesos de trabajo interinstitucionales dirigidos a la prevención de la violencia machista que enfrentan las mujeres en ámbitos más vulnerables: jóvenes, mayores, migrantes, rurales, diversidad funcional, etc.

Por último, hacemos un llamamiento a sumarse a todas las actividades y movilizaciones organizadas en torno a este día por el movimiento feminista.

En Arrasate, a 24 de noviembre de 2014.

LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL AYUNTAMIENTO DE MONDRAGÓN

BILDU Udal Taldea	ARALAR Udal Taldea	EAJ-PNV Udal Taldea	PSE-EE Udal Taldea
Maidor Morras	Joxe Etxeberria	Juan Karlos Garitano	Aritz Arrieta